



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

REF: APRUEBA REGLAMENTO INTERNO, TEXTO TIPO DE  
CONTRATO DE SUSCRIPCION Y DE PROMESA DE  
SUSCRIPCION Y FACSIMIL DE TITULOS DE CUOTAS DE  
"FONDO DE INVERSION LARRAÍN VIAL POMONA",  
ADMINISTRADO POR LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.

SANTIAGO, 28 MAR 2013

099

RESOLUCION EXENTA N°

VISTOS:

1. La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada  
"LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS."

2. Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la Ley N° 18.815, y en los  
artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864 de 1989.

RESUELVO:

Apruébase el Reglamento Interno, el texto tipo del contrato de  
suscripción de cuotas y de promesa de suscripción de cuotas y facsímil de títulos de cuotas del fondo de  
inversión denominado "FONDO DE INVERSION LARRAÍN VIAL POMONA" que será administrado por la  
sociedad anónima antes individualizada.

Un ejemplar de cada uno de los textos aprobados se archivará  
conjuntamente con la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Previo a entrar en funcionamiento, la administradora deberá dar  
cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley 18.045 y a la Norma de Carácter General N°125 de  
esta Superintendencia.

Anótese, comuníquese y archívese.

  
FERNANDO COLOMA CORREA  
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449 Piso 1°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 617 4000  
Fax: (56-2) 617 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21  
www.svs.cl